



# Tribunal Supremo Electoral

Dirección de Planificación

Copia Plano -

DP-O-135-06-2021  
APMG/ídem

Guatemala, 1 de junio de 2021

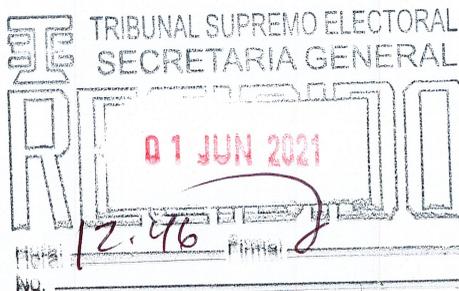
Honorable Magistrado Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento y del Honorable Pleno de Magistrados, el resultado del Primer Monitoreo 2021, primer cuatrimestre del año en curso de la ejecución de servicios de los Planes Operativos Anuales de las dependencias del Tribunal Supremo Electoral. El mismo contiene las ejecuciones físicas y financieras del período indicado.

Sin otro particular, quedando en la mejor disposición para ampliar cualquier información al respecto, me suscribo del Magistrado Presidente,

Deferentemente,

*Sor.*  
  
Licda. Ana Verónica Esbrosza Vega  
Directora de Planificación



Licenciado  
**Mynor Custodio Franco Flores**  
Magistrado Presidente  
Tribunal Supremo Electoral  
Su Despacho

Adj. Informe, matriz de vaciado de información y análisis y, gráfica (van 28 folios, sin incluir el presente)  
c.c. Magistraturas I, II, III, IV y Secretaría General



*Tribunal Supremo Electoral*  
*Dirección de Planificación*

**ÍNDICE**

**INTRODUCCIÓN** ..... 1

Porcentaje de ejecución física alcanzado en el primer cuatrimestre de 2021 ..... 2

Cuadro de Ejecución Física Primer Cuatrimestre 2021 ..... 5

Cuadro de Ejecución Financiera Primer Cuatrimestre 2021 ..... 7

Análisis de Ejecución Física Primer Cuatrimestre 2021 ..... 8

Análisis de Ejecución Financiera Primer Cuatrimestre 2021 ..... 9

**CONCLUSIONES** ..... 10

**RECOMENDACIONES** ..... 12



*Tribunal Supremo Electoral*

*Dirección de Planificación*

**INTRODUCCIÓN**

Dentro de las funciones de la Dirección de Planificación, se encuentra la de brindar asesoría y coordinar con todas las dependencias el proceso de monitoreo de los tres cuatrimestres del año dos mil veintiuno del Plan Operativo Anual de las dependencias del Tribunal Supremo Electoral.

Para el efecto, la Dirección de Planificación preparó los instrumentos de planificación necesarios para recopilar toda la información de los servicios prestados por las respectivas dependencias y coordinó con los enlaces de las mismas, el llenado de los mismos, para su aprobación por parte de los funcionarios, directores, jefes o encargados de éstas.

Al finalizar la etapa de recopilación de información del respectivo monitoreo cuatrimestral, los coordinadores y analistas de la Dirección de Planificación procedieron a revisar, analizar y elaborar el presente resumen ejecutivo por dependencia y realizaron la integración de la información de todas ellas, así mismo se elaboraron gráficas comparativas entre la ejecución física y financiera a efecto de informar a través del presente, los resultados obtenidos a las autoridades superiores.

El presente informe ejecutivo corresponde al análisis y resultado del monitoreo del primer cuatrimestre 2021.



# Tribunal Supremo Electoral

## Dirección de Planificación

### Porcentaje de ejecución física alcanzado en el primer cuatrimestre de 2021

El siguiente cuadro presenta el porcentaje de ejecución física del primer cuatrimestre del año 2021, de conformidad con las metas alcanzadas en cada servicio realizado por cada dependencia del TSE.

<b>% de Ejecución Física</b>	<b>Número de Dependencias</b>	<b>Aspectos que incidieron en el porcentaje de ejecución física</b>
25% a 60%	3	Algunos servicios de tres departamentos que componen el Instituto de Capacitación y Formación Cívico, Político y Electoral y, que están en este rango, fueron realizados de forma parcial, derivado a que la información no se obtuvo a tiempo y por no haber sido aprobado el plan estratégico para su ejecución, adicionalmente hubo necesidad de reprogramar algunos servicios, por falta de capacidad instalada en la plataforma virtual, toda vez que a la misma se le realizó una actualización lo que no permitió utilizarla por algún tiempo.
61% a 90%	7	Algunas actividades se vieron afectadas en la Unidad Especializada sobre Voto en el Extranjero, por carecer de personal en el Área de Informática. En lo que respecta a la Unidad Especializada sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión, el Pleno de Magistrados no aprobó algunas propuestas, por lo que se les sugirió evaluar el servicio para el próximo cuatrimestre. Por su parte, la Unidad de Proveeduría, no alcanzó la meta en la entrega de bienes en calidad de donación por que aún está pendiente que el Pleno de Magistrados emita la resolución de entrega de la misma y, en el caso de la Sección de Servicios Generales no se realizaron todas las reparaciones que se tenían planificadas por falta de personal y materiales.



4

*Tribunal Supremo Electoral*

*Dirección de Planificación*

<b>% de Ejecución Física</b>	<b>Número de Dependencias</b>	<b>Aspectos que incidieron en el porcentaje de ejecución física</b>
91% al 100%	17	<p>Dentro de estos porcentajes se encuentran las dependencias siguientes:</p> <p>Dirección Electoral, la cual cumplió con el estudio, análisis y elaboración de documentos relacionados con temas Electorales, entre ellos aquellos relacionados con Reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos.</p> <p>Dirección de Recursos Humanos, la cual optimizó su ejecución en los servicios de asistencia técnica y administración de los procesos de contratación del recurso humano, necesarios para el funcionamiento de la institución.</p> <p>Dirección General de Informática, esta dependencia realizó algunos servicios de forma parcial, tal el caso del fortalecimiento de la comunicación, a través de la centralización de la administración de la conectividad institucional, para gestionar la adquisición de equipos de las 320 subdelegaciones, toda vez que, únicamente se gestionó la mencionada adquisición en 200 Subdelegaciones Municipales. Esta dependencia, estima terminar la mencionada gestión, en el segundo cuatrimestre.</p>



Tribunal Supremo Electoral

Dirección de Planificación

>100%	15	<p>Algunas dependencias superaron la meta de ejecución programada para el primer cuatrimestre, dentro de las cuales se mencionan las siguientes:</p> <p>Secretaría General, la cual elaboró más proyectos de resoluciones y de acuerdos a los que se programaron.</p> <p>El Departamento de Cooperación, superó las metas planificadas en la suscripción de convenios de cooperación y cartas de entendimiento, toda vez que se programó la suscripción de un convenio y/o carta de entendimiento, sin embargo, fueron suscritos ocho convenios.</p> <p>Auditoría, es la dependencia que superó el 100% de su ejecución física en el servicio de opiniones relacionadas con temas diversos, toda vez que realizó 21 opiniones de cuatro(4) que tenía programadas, pero en el servicio de las recomendaciones de auditorías realizadas por Auditoría Interna y por la Contraloría General de Cuentas, realizaron una(1) de cinco(5) que tenían programadas, así mismo, en el servicio de arqueos sorpresivos mensuales al manejo de cupones de combustibles y revisión de los registros auxiliares, realizaron cuatro(4) de cinco(5) que tenían programadas.</p>
<b>Total dependencias</b>	42	



# Tribunal Supremo Electoral

## Dirección de Planificación

### Cuadro de Ejecución Física Primer Cuatrimestre 2021

#### Cuadro 1

Nombre de la Dependencia	Porcentaje promedio de ejecución física por dependencia	Total Dependencias, según % de Ejecución
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN	25%	
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	52%	
DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER	58%	3
UNIDAD ESPECIALIZADA SOBRE EL VOTO EN EL EXTRANJERO	73%	
UNIDAD ESPECIALIZADA SOBRE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ESTUDIOS DE OPINIÓN	77%	
UNIDAD DE PROVEEDURÍA	83%	
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN	86%	
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	87%	
SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	89%	
DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES	90%	7
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	97%	
DIRECCIÓN DE FINANZAS	98%	
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA	99%	
UNIDAD DE ARCHIVO	100%	
DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO	100%	
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	100%	
INSPECCIÓN GENERAL	100%	
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	100%	
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	100%	
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	100%	
DIRECCIÓN ELECTORAL	100%	
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL	100%	
DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN CÍVICA	100%	
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN INTERNA	100%	
DEPARTAMENTO DE INCLUSIÓN SOCIAL	100%	
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL	100%	
SECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y DISEÑO GRÁFICO	100%	17



# Tribunal Supremo Electoral

## Dirección de Planificación

### Cuadro de Ejecución Física Primer Cuatrimestre 2021 Cuadro 2

Nombre de la Dependencia	Porcentaje promedio de ejecución física por dependencia	Total Dependencias, según % de Ejecución
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	102%	
MAGISTRATURA	105%	
BIBLIOTECA ELECTORAL	115%	
UNIDAD COORDINADORA DE DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES	118%	
DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES	121%	
SECRETARÍA GENERAL	123%	
AUDITORÍA	133%	
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	140%	
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS	144%	
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR LABORAL	161%	
UNIDAD ESPECIALIZADA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LAS FINANZAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	182%	
SECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	292%	
DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN	300%	
COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	386%	
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS	567%	15
<b>RESULTADO PROMEDIO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021</b>	<b>142%</b>	<b>42</b>



# Tribunal Supremo Electoral

## Dirección de Planificación

### Cuadro de Ejecución Financiera Primer Cuatrimestre 2021 Cuadro 3

Nombre de la Dependencia	Porcentaje de ejecución presupuestaria por dependencia
UNIDAD ESPECIALIZADA SOBRE EL VOTO EN EL EXTRANJERO	0.00%
UNIDAD COORDINADORA DE DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES	0.15%
AUDITORÍA	0.39%
DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER	0.72%
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA	0.87%
INSPECCIÓN GENERAL	0.99%
INSTITUTO ELECTORAL Y SUS DEPENDENCIAS	4.90%
DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES	5.75%
SECRETARIA GENERAL Y SUS DEPENDENCIAS	6.79%
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y SUS DEPENDENCIAS	9.53%
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	11.92%
UNIDAD ESPECIALIZADA SOBRE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ESTUDIOS DE OPINIÓN	12.41%
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS Y SUS DEPENDENCIAS	12.78%
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS	13.84%
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS	16.06%
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y SUS DEPENDENCIAS	24.52%
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SUS DEPENDENCIAS	25.94%
COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	27.90%
DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES	28.10%
DIRECCIÓN ELECTORAL	32.55%
MAGISTRATURA	44.22%
UNIDAD ESPECIALIZADA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LAS FINANZAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	72.71%
<b>RESULTADO PROMEDIO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021</b>	<b>16.14%</b>



# Tribunal Supremo Electoral

## Dirección de Planificación

### Análisis de Ejecución Física Primer Cuatrimestre 2021

Para el análisis de Ejecución física del primer cuatrimestre de 2021 se establecieron cuatro rangos porcentuales de la siguiente forma:

- Del 25% al 60%
- Del 61% al 90%
- Del 91% al 100%
- Mayor al 100%

Dentro de las dependencias que corresponden al primer rango se incluyen tres dependencias del Instituto de Capacitación y Formación Cívico, Político y Electoral (Departamento de Investigación, Departamento de Capacitación Electoral y Educación Cívica y el Departamento de Promoción Política de la Mujer), cuya ejecución física estuvo en el rango del 25 % al 58 % de la metas de los servicios que tenían planificados para el primer cuatrimestre, toda vez que algunos servicios los ejecutaron de forma parcial, adicional a ello algunas actividades no las realizaron por factores externos tales como, información que tenían que recibir de otras dependencias, saturación de la plataforma virtual entre otras.

El segundo rango del 61% al 90% incluye siete dependencias: 1. Unidad Especializada Sobre el Voto en el Extranjero; 2. Unidad Especializada sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión; 3. Unidad de Proveeduría; 4. Departamento de Comunicación; 5. Departamento de Tesorería; 6. Sección de Servicios Generales y, 7. Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales, las cuales presentaron inconvenientes derivado de la falta de personal especializado, así como también algunas propuestas que no se aprobaron en su momento, el retraso del trámite de entrega de bienes en calidad de donación aún están en resguardo en bodega y la escasez de insumos y materiales para la realización de reparaciones que tenían previstas.

El tercer rango del 91% al 100% incluye a diez y siete dependencias, en este grupo de dependencias dentro de lo más relevante se menciona lo siguiente:

Dirección Electoral, dependencia que cumplió con el estudio, análisis y elaboración de documentos relacionados con temas Electorales, entre ellos aquellos relacionados con Reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos.

La Dirección de Recursos Humanos, la que optimizó su ejecución en los servicios de asistencia técnica y administración de los procesos de contratación del recurso humano, necesarios para el funcionamiento de la institución.

Dirección General de Informática, dependencia que realizó en forma parcial servicios como el fortalecimiento de la comunicación, a través de la centralización de la administración de la conectividad institucional, para gestionar la adquisición de equipos de las 320 subdelegaciones no se alcanzó concretar, únicamente se realizaron en 200 subdelegaciones municipales y estiman terminar las instalaciones en el segundo cuatrimestre.



*Tribunal Supremo Electoral*

*Dirección de Planificación*

El cuarto rango que incluye a las dependencias que superaron el 100%, se encuentran quince y en las cuales a algunas se les propondrá que reprogramen sus metas de los servicios para los próximos cuatrimestres, a efecto de que la ejecución física refleje los aspectos que desarrollan cada una de las mismas.

La ejecución física que se refiere al cumplimiento de metas en cuanto a los servicios prestados, va del 102% al 567%, lo que muestra que aún con pocos recursos financieros se cumplió con lo establecido en el Plan Operativo Anual del 2021.

Nota: En relación al monitoreo del primer cuatrimestre de las actividades de Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales, en lo que corresponde a las estadísticas de primeros empadronados, cambio de datos o modificaciones a los mismos, no fue posible realizarla debido a que solamente se recibió información de 250 municipios de 340. Adicionalmente, la descarga en la plataforma de intranet de los documentos enviados, no se pudo realizar debido al peso de los mismos, por lo que dicho problema técnico no hizo posible monitorear la información.

**Análisis de Ejecución Financiera Primer Cuatrimestre 2021**

La Unidad Especializada Sobre Voto en el Extranjero, no tuvo ejecución financiera hasta finales del primer cuatrimestre 2021, sin embargo su ejecución física reportó en promedio 73%.

En el caso del resto de dependencias el promedio de ejecución financiera fue del 16.14 % en términos generales, por lo que las mismas tienen la necesidad de realizar reprogramaciones en las metas de los servicios para que logren optimizar el uso de los recursos financieros asignados a cada dependencia según sus planes operativos anuales, cada dependencia debe tener presente las prioridades de ejecución.



*Tribunal Supremo Electoral*

*Dirección de Planificación*

**CONCLUSIONES**

Derivado el análisis de ejecución física y presupuestaria, se puede concluir que, se alcanzaron varios logros por parte de las dependencias del Tribunal Supremo Electoral durante el monitoreo del primer cuatrimestre del año 2021. Así mismo, se concluyó que existen algunas limitantes que presentaron las dependencias del Tribunal Supremo Electoral para alcanzar las metas programadas en el monitoreo del primer cuatrimestre del Plan Operativo Anual 2021.

**Logros:**

- Se coordinó por parte de la Dirección de Planificación y con el Instituto de Administración Pública –INAP-, para que impartiera el curso de actualización de Manuales Administrativos, la cual culminó un primer grupo, logrando la certificación del mismo, lo anterior con el objetivo de ampliar los conocimientos de los empleados en lo que respecta a la elaboración de manuales.
- Se elaboraron cinco convenios de cooperación de forma coordinada con Banco Industrial, Sociedad Anónima; Municipalidad de Masagua, Departamento de Escuintla; Municipalidad de Palencia, Departamento de Guatemala; Municipalidad de Sipacate, Departamento de Escuintla y, Municipalidad de Cabañas, Departamento de Zacapa. Adicionalmente se suscribieron tres Cartas de Entendimiento con el Instituto Nacional Demócrata; Asociación de Investigación y Estudios Sociales y, con el Área de Posgrado de la Escuela de Estudios de Posgrados de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Derivado a la pandemia y por disposiciones del gobierno de mantener el distanciamiento social el Departamento de Capacitación Virtual cambió sus actividades de manera presencial a la modalidad virtual para lograr beneficiar a los usuarios internos y externos en la formación tanto cívica como electoral, con lo cual incrementó considerablemente el número de capacitaciones impartidas.
- La Dirección de Recursos Humanos, optimizó su ejecución de asistencia técnica y administración de los procesos de contratación del recurso humano, necesarios para el funcionamiento de la institución.
- Se readecuó estructuralmente a algunas dependencias del Tribunal Supremo Electoral, para el aprovechamiento de espacios físicos y cuidado del recurso humano, este último como consecuencia de la pandemia COVID.19. Entre estas se pueden mencionar: la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos, Inspección General, Coordinación de Asuntos Jurídicos, entre otras.



# Tribunal Supremo Electoral

## Dirección de Planificación

- Se elaboraron varios dictámenes legales administrativos y consecuencia de ellos, se crearon y modificaron varios perfiles de puesto, para el mejoramiento, profesionalización y optimización del recurso humano del Tribunal Supremo Electoral.

### Limitantes:

- Derivado del atraso en el envío de la información relacionada con los primeros empadronamientos, cambio de datos o modificaciones de los ciudadanos, no se lograron avances en la investigación de la participación política de los jóvenes y para alcanzar las metas se hace necesario que la Dirección General de Informática brinde dicha información en el tiempo que se está solicitando.
- El Archivo General del Tribunal no cuenta con un sistema informático que le permita realizar sus actividades de mejor forma y tiene limitaciones en personal y de espacio físico.
- Continúa la baja ejecución en la atención de pedidos en la Sección de Compras y Contrataciones del Tribunal Supremo Electoral, derivado de ello muchas dependencias tienen pendiente la recepción de los mismos.
- Los trámites de donaciones afectaron la ejecución de la Unidad de Proveduría, donde también está pendiente el nombramiento del Jefe en virtud de la renuncia de la persona que fungía como tal.

La mayoría de dependencias del Tribunal Supremo Electoral aunque tuvieron una baja ejecución financiera, lograron completar sus metas físicas con un porcentaje de ejecución promedio general para el primer cuatrimestre del 142%.



*Tribunal Supremo Electoral*

*Dirección de Planificación*

**RECOMENDACIONES**

- Gestionar ante la Dirección General de Informática para que agilice la dotación de un sistema informático, para el Archivo General del Tribunal Supremo Electoral.
- Es necesario gestionar el arrendamiento de un inmueble adecuado, para el almacenamiento físico de los expedientes que tiene en resguardo el Archivo General del Tribunal Supremo Electoral.
- Que todas las dependencias agilicen el trámite de envío de requerimientos de compra de bienes y servicios a la Sección de Compras y Contrataciones y que cumplan con lo planificado en el Plan Anual de Compras.
- Instruir al Departamento de Promoción Política de la Mujer para que promuevan la realización de actividades con elaboración y reproducción de materiales para las delegaciones y subdelegaciones, en virtud que aún se mantienen las limitaciones de actividades en los centros educativos derivado de la pandemia Covid 19.
- Instruir a las dependencias para que revisen su planificación y readecuar las metas de los servicios para los próximos cuatrimestres en sus Planes Operativos Anuales.

En relación al monitoreo 2021 de Delegaciones y Subdelegaciones, no fue posible presentarlo, dada la problemática en bajar los documentos de la Intranet, lo cual fue reportado por parte de la Dirección General de Informática.

INFORME DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CUATRIMESTRE.

DEPENDENCIA	Porcentaje Alcanzado 1er. Cuatrimestre	INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL PRIMER CUATRIMESTRE	OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES
MAGISTRATURAS	105%	<p>Magistraturas del Tribunal Supremo Electoral alcanzó un porcentaje promedio de 105% en la ejecución de las actividades programadas para el primer cuatrimestre del año 2021. Magistraturas superó el 100% en la actividad consistente en emisión de resoluciones para atender asuntos que sean competencia del Tribunal Supremo Electoral, emitiendo 44 resoluciones de 25 que tenía programadas.</p> <p>En la actividad de: ejecución de las facultades administrativas que la Ley le confiere al Pleno de Magistrados y a la Presidencia del Tribunal Supremo Electoral, específicamente en la tarea de: dirigir y participar en las sesiones del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral y suscribir acta de sesión, bajó a 88% su ejecución, participando y dirigiendo 16 sesiones de pleno de 32 que tenía como meta programa.</p> <p>En las restantes actividades, Magistraturas alcanzó el 100% de ejecución.</p>	
<b>SECRETARÍA GENERAL</b>			
SECRETARÍA GENERAL	123%	<p>La Secretaría General alcanzó un porcentaje promedio de 122% de ejecución en las actividades programadas para el primer cuatrimestre del año 2021. Los cuatro servicios por los cuales superó el 100% de ejecución fueron los siguientes: a) Servicio No. 4, Elaboración de Proyectos de Acuerdos sobre posibles disposiciones del Tribunal, b) Servicio No. 5, Elaboración de proyectos de Resoluciones sobre posibles disposiciones del Tribunal, c) Servicio No. 6, Comunicación, distribución y reproducción de Acuerdos y Resoluciones y, d) Servicio No. 8, Recepción de solicitudes de expedientes en general, para control, distribución y el respectivo trámite. Se reportó con un 49% de avance el Servicio No. 11, Comunicación y distribución de documentos varios, mediante el servicio de mensajería y paquetería. Asimismo, se reportó un servicio con 0% de avance indicando que solicitaron que sea eliminado del POA 2021 mediante oficio No. SGO-2146-07-2020 y una nueva solicitud para eliminar servicio POA 2021, 04 de mayo 2021.</p>	<p>El incremento en el porcentaje de ejecución cuatrimestral se debió a que, se elaboraron más proyectos de resoluciones y de acuerdos a los que se programaron en el cuatrimestre. Asimismo, se recibieron una gran cantidad de solicitudes de expedientes en general. Indicaron que para el servicio 11, citado en el apartado Información sobre el Avance del Primer Cuatrimestre, solo lograron llegar a un 49% de la meta debido a que el equipo de cómputo se actualizó hasta el 17 marzo, fecha en la que iniciaron a trabajar lo relacionado con este servicio.</p> <p>En el anexo, Secretaría General reportó que si necesitan reprogramar los servicios programados en el POA.</p>
ARCHIVO GENERAL DEL TRIBUNAL	100%	<p>El Archivo General alcanzó un porcentaje promedio del 100% de ejecución en las actividades programadas para el primer cuatrimestre del año 2021. Dentro de las principales actividades se pueden mencionar: a) Recepción de documentos que envían las dependencias del Tribunal, b) Resguardo de toda la documentación de esta institución, recibida en la Unidad, en un lugar seguro, c) Coordinación con las Dependencias del Tribunal para realizar la depuración física de los documentos y expedientes del Archivo, aplicando criterios de relevancia, temporalidad y naturaleza del documento y/o expediente.</p>	<p>El Archivo General, reportó en el respectivo anexo, que necesita mas personal para las labores propias de la misma. También reportó que necesita apoyo de personal de Servicios Generales, para movilizar cajas y, más espacio físico, y personal adicional para poder dar un mejor servicio a la institución.</p>
UNIDAD ESPECIALIZADA SOBRE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ESTUDIOS DE OPINIÓN	77%	<p>La Unidad Especializada Sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión alcanzó un porcentaje promedio del 77% de ejecución en las actividades programadas. Dentro de estas actividades, se pueden mencionar las siguientes: a) Integración del plan de medios de proselitismo de las Organizaciones Políticas y autorización del mismo, el porcentaje fue cero, derivado a que el Pleno de Magistrados no les aprobó la propuesta que dicha Unidad presentó. b) Presentación de requerimientos para la contratación de medios de comunicación, la Unidad alcanzó el 25%, derivado a que por el momento no tienen autorizada la propuesta que presentó la coordinación del plan de medios y, c) Coordinación y recepción periódica de información del monitoreo de medios, sobre el avance de la ejecución del plan de medios aprobado, el porcentaje fue cero, derivado a que esto hacía referencia al plan de proselitismo 2021, pero por la pandemia del COVID, los plazos los suspendieron y no realizaron la convocatoria a los partidos políticos e informaron que este servicio lo trasladarán para el plan del año 2022.</p>	<p>Se informó por parte de la Unidad Especializada de Medios de Comunicación y Estudios de Opinión que hay pedidos pendientes de ser despachados por parte de la Sección de Compras y Contrataciones, siendo estos los siguientes:</p> <p>a) Pedido UEMCEO No. 1-2021 del 2 de febrero del 2021, solicitaron tonner para fotocopidora, pedido UEMCEO No. 5-2021 del 3 de marzo del 2021, solicitaron 2 televisores para monitoreo y,</p> <p>b) Pedido UEMCEO No. 6-2021 solicitaron útiles de oficina el 5 de marzo de 2021 y únicamente lo han recibido parcialmente, pedido UEMCEO No. 9-2021, lo presentaron el 19 de marzo de 2021 y solicitaron tonner, tintas y cartuchos.</p> <p>Derivado a la baja ejecución, se sugiere evaluar el servicio de: Presentación de requerimientos para la contratación de medios de comunicación.</p>

INFORME DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CUATRIMESTRE.

DEPENDENCIA	Porcentaje Alcanzado 1er. Cuatrimestre	INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL PRIMER CUATRIMESTRE	OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES
<b>SECRETARÍA GENERAL Y SUS DEPENDENCIAS (continuación)</b>			
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN	86%	El Departamento de Comunicación alcanzó un porcentaje promedio de 86% de ejecución en sus metas planificadas para el primer cuatrimestre del año 2021, dentro de las actividades más relevantes se pueden mencionar: a) Elaboración de estrategia de campaña de empadronamiento 2021; b) Producción de mensajes de divulgación por eventualidades que requiera el Tribunal y, c) Atención a periodistas de los medios de comunicación escritos, radiales, televisivos y de redes sociales.	El Departamento de Comunicación reportó la falta de ejecución en sus metas cuatrimestrales de los servicios de: 1.- Contratación de agencia de publicidad para campaña de redes sociales que incluya incremento de seguidores y promoción de la campaña de empadronamiento a nivel nacional e internacional de acuerdo a las necesidades de promoción del voto en el extranjero y. 2.- Contratación de una Agencia de Publicidad, para la Campaña de empadronamiento nacional e internacional considerando el voto en el extranjero.
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	100%	La Unidad de Información Pública alcanzó un porcentaje promedio del 100% de ejecución de sus metas planificadas para el primer cuatrimestre 2021, entre los servicios mas relevantes mencionan: 1.- Recopilación y centralización de las solicitudes de información que ingresan al Tribunal Supremo Electoral; 2.- Actualización de la Sección de Información Pública en la página web del Tribunal Supremo Electoral y 3.- Recopilación y resguardo de los archivos de la información pública en custodia e integración con la Biblioteca Electoral y la Unidad de Archivo.	
DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN	300%	El Departamento de Cooperación, alcanzó un porcentaje promedio de 300% en la ejecución en las actividades programadas para el primer cuatrimestre del año 2021. Las actividades en las cuales superó el 100% de ejecución, fueron tres, siendo estas, las siguientes: a) Suscripción de convenios de cooperación y cartas de entendimiento se alcanzó el 800% toda vez que se programó para el primer cuatrimestre del año 2021, la suscripción de un convenio y/o carta de entendimiento, sin embargo, fueron suscritos ocho convenios; b) Coordinación de reuniones de acercamiento con Organismos Cooperantes y Cuerpo Diplomático se alcanzó el 300%, ya que de dos coordinaciones de reuniones programadas para el primer cuatrimestre del año 2021, se llevaron a cabo seis y, c) Gestionar las actividades necesarias con los organismos electorales internacionales, para concretar la participación de los Magistrados como observadores electorales se alcanzó el 400 %, en virtud que se había programado solamente una gestión para concretar la participación de los Magistrados como observadores electorales internacionales, y, se llevaron a cabo cuatro de ellas. En las restantes actividades, el Departamento de Cooperación alcanzó el 100% de su ejecución.	Derivado que, en la tres actividades descritas, el Departamento de Cooperación, superó en un 200%, la ejecución de sus servicios programados, es recomendable que dicha dependencia re programe las actividades planificadas.
DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO	100%	El Departamento de Protocolo, alcanzó un porcentaje promedio del 100% en la ejecución de las actividades planificadas. Dentro de las actividades más importantes que alcanzaron el 100% están los siguientes: a) Atención protocolaria a los representantes de los partidos políticos; b) Atención a las personas que visitan a los señores Magistrados en la sede central y, c) Coordinación en la utilización de los salones: Herbruger, Banderas y Espejos, por las dependencias del Tribunal Supremo Electoral.	Se informó por parte del Departamento de Protocolo que, requieren el apoyo del Departamento de Comunicación para la instalación de equipo de audio y cómputo.  También informaron que solicitan el apoyo de la Sección de Servicios Generales para la limpieza de los salones y el mobiliario.
<b>AUDITORÍA</b>			
AUDITORÍA	133%	Auditoría alcanzó un porcentaje promedio del 133% en la ejecución de las actividades programadas para el primer cuatrimestre del año 2021. Dentro de las actividades más relevantes se pueden mencionar las siguientes:  a) En el servicio de opiniones relacionadas con temas diversos, alcanzaron el 525%, toda vez que realizaron 21 opiniones y tenían programadas 4; b) En el servicio de las recomendaciones de auditorías realizadas por Auditoría Intema y por la Contraloría General de Cuentas, realizaron únicamente el 20 %, toda vez que realizaron 1 de 5 que tenían programadas y, c) Servicio de arquezos sorpresivos mensuales al manejo de cupones de combustibles y revisión de los registros auxiliares, alcanzaron el 80 %, ya que realizaron 4 de 5 que tenían programadas.	Auditoría reportó que necesitan una asignación de presupuesto en diversos rubros como alimentos para personas, mantenimiento y reparación de medios de transporte y algunos bienes del grupo 3 entre otros. Así mismo, que se atiendan los pedidos relacionados con el mantenimiento y reparación de vehículos, solicitados a la Sección de Servicios Generales y que aún están pendientes de atender.

INFORME DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CUATRIMESTRE.

DEPENDENCIA	Porcentaje Alcanzado 1er. Cuatrimestre	INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL PRIMER CUATRIMESTRE	OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES
<b>UNIDAD ESPECIALIZADA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LAS FINANZAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS</b>			
UNIDAD ESPECIALIZADA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LAS FINANZAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	182%	La Unidad Especializada de Control y Fiscalización, alcanzó un porcentaje promedio de 182% de ejecución en las actividades programadas para el primer cuatrimestre del año 2021. Las dos actividades por los cuales superó el 100% de ejecución las actividades fueron las siguientes: a) Gestión de requerimiento de la información necesaria a las instituciones: Contraloría General de Cuentas, la Superintendencia de Administración Tributaria, la Superintendencia de Bancos, la Superintendencia de Telecomunicaciones, así como cualquier funcionario público, a efecto de hacer efectiva la fiscalización de los aportes que reciben las organizaciones políticas y, b) Diseño y desarrollo de capacitaciones a integrantes del órgano de control interno y responsables de la contabilidad de las organización políticas sobre temas de cumplimiento de las obligaciones en materia de financiamiento a las organizaciones políticas y temas relacionados con la transparencia en el usos del financiamiento público. Desarrollo módulo FINPU.	La Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos, realizó en su monitoreo las siguientes observaciones: a) Los requerimientos de información, se realizaron con base a los procedimientos establecidos en las matrices y flujogramas de cada institución, cumpliendo los requisitos exigidos en cada una de ellas y bajo reserva de confidencialidad (Artículo 21 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y el Artículo 8 del Acuerdo 306-2016 del Tribunal Supremo Electoral). b) En el diseño y desarrollo de capacitaciones a integrantes del órgano de control interno y responsables de la contabilidad de las organización políticas sobre temas de cumplimiento de las obligaciones en materia de financiamiento y temas relacionados con la transparencia en el usos del financiamiento público, desarrollo módulo FINPU, se realizaron las capacitaciones siguientes: -Del 22 de febrero al cuatro de marzo, se llevó a cabo la primera capacitación a los Secretarios de Finanzas, Contadores Generales y Asesores de los partidos políticos, en la sede del TSE. -La segunda capacitación fue impartida a 13 personas del Partido Político de Avanzada Nacional -PAN-, los días siete y nueve de abril. -La tercera capacitación se realizó al grupo promotor: Acción Política y el 23 de abril, a los asesores de Magistratura IV.
<b>INSPECCIÓN GENERAL</b>			
INSPECCIÓN GENERAL	100%	La Inspección General alcanzó un porcentaje promedio del 100 % en las actividades planificadas para el primer cuatrimestre del año 2021. Dentro de dichas actividades se encuentran las siguientes: a) Coordinación con la Dirección del Registro de Ciudadanos en la investigación de expedientes para mantener el mínimo de errores en el Padrón Electoral (duplicidad de DPI, homónimos, asientos sin sustento legal, fallecidos, Residencia electoral (Trashumancia electoral, etc.);	La Inspección General, planteó en el respectivo anexo, que necesita replantear los recursos presupuestarios previstos, por lo que fue presentado un oficio a la superioridad donde se solicitó la ampliación en el renglón 133 de viáticos y en el renglón 262 de combustible y, que a la fecha se encuentra a la espera de lo que se resuelva.
INSPECCIÓN GENERAL (continuación)		b) Vigilancia y supervisión del buen funcionamiento de las Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales del Tribunal Supremo Electoral; c) Atención a requerimiento de autoridades superiores; d) Elaboración de denuncias para su presentación ante el Ministerio Público y, e) Coordinación y ejecución de monitoreo y captación de recepción de denuncias a nivel República por parte de los Inspectores mediante dos herramientas informáticas: 1. Sistema de gestión e Investigación preliminar sobre posibles acciones de Campaña Anticipada o Prohibida en medios de comunicación y, 2. APP Elecciones Visibles, recepción sobre Campaña Anticipada, Campaña Prohibida (En tiempo electoral, se capta reportes el día de las Elecciones), así como reportes de investigaciones institucionales por actos de propaganda ilegal y violación a las prohibiciones permanentes para funcionarios públicos, siendo estas: Propaganda prohibida, política, ilegal y de persona individual.	

INFORME DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CUATRIMESTRE.

DEPENDENCIA	Porcentaje Alcanzado 1er. Cuatrimestre	INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL PRIMER CUATRIMESTRE	OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES
<b>DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN</b>			
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	102%	<p>La Dirección de Planificación alcanzó un porcentaje promedio de 102% en sus actividades programadas para el primer cuatrimestre del año.</p> <p>Es importante mencionar que para el presente año se revisaron los planes operativos anuales 2022, así como 22 planes pre-electorales 2022 y los planes operativos electorales 2023, de los cuales solamente se tenía programado los planes operativos anuales 2022; asimismo con la asesoría del INAP en el curso de Elaboración de Manuales Administrativos en el cual está participando personal de la Dirección de Planificación y demás dependencias del Tribunal Supremo Electoral, en el cual se trabajaron 5 manuales, los cuales esta Dirección deberá revisar, si fueron elaborados conforme lineamientos del INAP y según los lineamientos que determine el Tribunal Supremo Electoral; asimismo, es importante mencionar que se tiene previsto que para finales del mes de mayo de inicio nuevamente dicho curso dirigido a un segundo grupo de enlaces de dependencias y se tiene previsto que se realice un tercer curso.</p> <p>Adicionalmente, se han elaborado dictámenes técnicos relacionados a la construcción de un inmueble para la sede central; la restructuración de la Unidad Especializada Sobre Voto en el extranjero; para la evaluación institucional, para el plan de actualización de residencia a nivel nacional y en el extranjero, entre otros.</p> <p>Se han asistido a reuniones de las diferentes comisiones y mesas técnicas en las que esta Dirección interviene.</p> <p>Se elaboró y presentó el Plan Estratégico Institucional el cual fue aprobado por el Honorable Pleno de Magistrados y se dio cumplimiento con SEGEPLAN en presentar los planes antes de la fecha límite de entrega que era el 30 de abril del año en curso.</p>	
<b>DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SUS DEPENDENCIAS</b>			
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	100%	<p>La Dirección de Recursos Humanos, alcanzó un porcentaje promedio del 100% de las actividades programadas para el primer cuatrimestre del año en curso. Dentro de estas actividades se pueden mencionar las siguientes: a) Asistencia técnica y apoyo en materia de Recursos Humanos a requerimiento del Pleno de Magistrados, así como administración de los procesos de Recursos Humanos necesarios para el funcionamiento del Tribunal Supremo Electoral; b) Supervisión y seguimiento, así como la administración de los procesos y procedimientos, en materia de recursos humanos, que desarrollan los departamentos que integran la Dirección para el cumplimiento de sus políticas, normas y funciones y, c) Atención a solicitudes y gestiones, generadas por las dependencias del Tribunal Supremo Electoral, relativas a las funciones propias de la Dirección de Recursos Humanos.</p>	
<b>DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SUS DEPENDENCIAS (continuación)</b>			
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	100%	<p>El Departamento de Administración de Personal, alcanzó un porcentaje promedio del 100% en las actividades programadas para el primer cuatrimestre del año en curso.</p> <p>Dentro de sus actividades en las que se cumplió con la meta prevista están las siguientes: a) La Gestión mensual de los pagos de salarios, del personal del Tribunal; b) Atención a los trabajadores mediante la emisión de certificaciones del IGSS, constancias laborales y salariales y formularios de Bantrab y UPA y, c) Ejecución del traslado de la nómina a Guatemalinas.</p>	<p>En el respectivo Anexo, el Departamento reportó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Incluir al Banco Industrial por el convenio que existe con el Tribunal Supremo Electoral, referente a descuentos aplicados a cada empleado, según las obligaciones que el TSE contrae con instituciones u organizaciones.</li> <li>Omitir certificados del IGSS y agregar informe laboral.</li> </ol>

INFORME DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CUATRIMESTRE.

DEPENDENCIA	Porcentaje Alcanzado 1er. Cuatrimestre	INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL PRIMER CUATRIMESTRE	OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR LABORAL	161%	<p>El Departamento de Bienestar Laboral, alcanzó un porcentaje promedio del 161% en las actividades programadas para el primer cuatrimestre del año en curso.</p> <p>Las actividades por las cuales superó el 100% de ejecución fueron: a) Identificación del personal a través de la elaboración de gafetes para el personal de nuevo ingreso y reposiciones solicitadas, en esta meta se tenía fijado un número de 18 y se realizaron 137, por lo cual el porcentaje se elevó de gran manera. b) Atención médica a los trabajadores del Tribunal a través de la Clínica Médica y c) Atención médica a los trabajadores del Tribunal confirmados con Covid-19.</p>	
<b>DIRECCIÓN DE FINANZAS Y SUS DEPARTAMENTOS</b>			
DIRECCIÓN DE FINANZAS	98%	<p>La Dirección de Finanzas alcanzó en promedio del 98% de sus actividades planificadas en el primer cuatrimestre del año 2021. Las actividades que superaron las metas establecidas fueron las siguientes: a) Atender requerimientos de la Contraloría General de Cuentas y Auditoría Interna, con un 13% adicional a la meta establecida por incremento en los requerimientos de Contraloría. b) Recepción, coordinación y distribución de requerimientos generales a los Departamentos de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería con el 25% adicional a la meta establecida por incremento en la recepción de expedientes.</p> <p>Las actividades que no alcanzaron las metas programadas fueron las siguientes: c) Recepción, revisión y firma de cheques y transferencias para pago a proveedores, remitidos por el Departamento de Tesorería para su autorización con 71% de la meta establecida. d) Análisis y traslado de proyectos de Resolución y de Acuerdo de Modificaciones Presupuestarias elaborados por el Departamento de Presupuesto, a solicitud de las distintas dependencias de este Tribunal con 75% de la meta establecida, que disminuyó en cantidad de modificaciones presupuestarias.</p> <p>En las restantes actividades la Dirección de Finanzas alcanzó el 100% de las metas programadas.</p>	
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	100%	<p>El Departamento de Presupuesto alcanzó en promedio el 100% de ejecución de todas sus actividades planificadas en el primer cuatrimestre del año 2021. Las actividades más relevantes que definieron el logro de metas fueron las siguientes: a) Revisión, actualización y presentación a la Dirección de Finanzas y posterior presentación a la Dirección de Planificación del Plan Operativo Anual 2022, para su integración en el Anteproyecto y de los monitoreos del Plan Operativo Anual 2021 del Departamento de Presupuesto. b) Apertura del presupuesto de Ingresos y Egresos de la Institución, en el Sistema de Contabilidad Integrado (SICOIN - WEB). c) Preparación y elaboración de la programación y/o reprogramación financiera cuatrimestral por grupo de gasto del ejercicio fiscal 2021 (enero - mayo - septiembre). d) Preparación de los cuadros correspondientes al iniciar el cuatrimestre y proceder a cargar las estructuras en el Sistema de Contabilidad Integrado (SICOIN - WEB). e) Realización de la carga de las estructuras en el Sistema de Contabilidad Integrado (SICOIN - WEB). f) Preparación y elaboración de la programación y/o reprogramación de transferencias corrientes y de capital del ejercicio fiscal 2021. Se concluye que las metas fueron alcanzadas en su totalidad.</p>	<p>En anexo de monitoreo reportó que se requiere apoyo en información y coordinación de Dirección de Finanzas, Dirección de Planificación, Unidad de Compras y Contrataciones y Dependencias del Tribunal Supremo Electoral.</p> <p>Adicionalmente requiere apoyo en información de índole presupuestaria en forma muy frecuente de las dependencias del Tribunal. Mayor coordinación con Dirección Financiera y sus Departamentos, así como apoyo de información de costos de materiales y suministros de la Unidad de Compras y Contrataciones. Adicionalmente anota no afrontar discrepancias y dificultades en los servicios realizados</p>

INFORME DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CUATRIMESTRE.

DEPENDENCIA	Porcentaje Alcanzado 1er. Cuatrimestre	INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL PRIMER CUATRIMESTRE	OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	97%	<p>El Departamento de Contabilidad alcanzó un porcentaje promedio del 97% de ejecución de sus actividades planificadas en el primer cuatrimestre del año 2021. Las actividades que superaron las metas establecidas fueron las siguientes: a) Registro contable de las operaciones financieras que se realizan a nivel institucional derivadas de la ejecución de ingresos y egresos del presupuesto de la institución) b) Resguardo y custodia en el Archivo, de la documentación contable y de soporte a las operaciones financieras del Tribunal, conforme a la normativa vigente.</p> <p>Las actividades que no alcanzaron las metas programadas fueron las siguientes: a) Revisión, actualización y presentación a la Dirección de Finanzas y posterior presentación a la Dirección de Planificación del Plan Operativo Anual 2022, para su integración en el Anteproyecto y de los monitoreos del Plan Operativo Anual 2021 del Departamento de Contabilidad. b) Escaneo y Publicación en Guatecompras. c) Gestión y pago de los arrendamientos de parqueos, casas y sedes de Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales de este Tribunal. En las restantes actividades el Departamento de Contabilidad, alcanzó el 100% de las metas programadas.</p> <p>Adicionalmente en el reporte de anexo indica no requerir operaciones de reprogramación.</p>	<p>En anexo se reportó que requiere apoyo de las unidades siguientes: de las unidades compradoras, del Departamento de Tesorería, Auditoría y Presupuesto.</p>
<b>DIRECCIÓN DE FINANZAS Y SUS DEPARTAMENTOS (continuación)</b>			
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	87%	<p>El Departamento de Tesorería alcanzó un promedio del 87% de sus actividades planificadas en el primer cuatrimestre del año 2021. En el informe se observó que en la actividad que refiere la revisión, actualización y presentación a la Dirección de Finanzas y posterior presentación a la Dirección de Planificación del Plan Operativo Anual 2022, para su integración en el Anteproyecto y de los monitoreos del Plan Operativo Anual 2021, el Departamento de Tesorería, alcanzó el 100% de la meta establecida.</p> <p>El servicio que se refiere a actividades de carácter financiero, para captar los recursos económicos de este organismo y efectuar los pagos de los diferentes compromisos adquiridos, de conformidad a la planificación respectiva alcanzaron el 73%, en el servicio que se refiere a controlar y proporcionar información sobre los saldos de las cuentas bancarias, elaborar los cheques para el pago a acreedores según el calendario establecido y realizar las transferencias requeridas para efectuar los pagos alcanzaron el 89%.</p> <p>También informaron que no requieren operaciones de reprogramación, tampoco tuvieron discrepancias y dificultades en los servicios que realizaron, así mismo no tienen observaciones en las operaciones no ejecutadas, y no requieren apoyo de las dependencias relacionadas.</p>	<p>Informaron que tienen pendiente el despacho de los pedidos, Nos. 02-2021 (tóner para impresoras) y pedido No.03-2021 por suministros.</p>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA</b>			
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA	99%	<p>En total en el primer cuatrimestre de 2021 dicha Dirección alcanzó un porcentaje promedio de 99 % de las metas de las actividades planificadas, los servicios más relevantes son los siguientes:</p> <p>a.) En el servicio de fortalecimiento de la comunicación, a través de la centralización de la administración de la conectividad de las dependencias que integran el TSE, la meta que alcanzaron fue 63% ya que el informe de monitoreo de la conectividad institucional, para gestionar la adquisición de equipos de las 320 subdelegaciones no se alcanzó concretar, si no que únicamente se realizó en 200 subdelegaciones municipales según el informe que presentó el proveedor de telecomunicaciones quien finalizará con la totalidad de instalaciones durante el segundo cuatrimestre.</p> <p>b.) En el servicio de mantenimiento preventivo al equipo de cómputo utilizado por los empleados del TSE, con la finalidad de garantizar el funcionamiento adecuado de los equipos, únicamente alcanzaron el 30 %.</p> <p>c.) En los otros servicios sí alcanzaron la meta del 100 %.</p>	<p>Solicitan apoyo de las dependencias relacionadas en las gestiones de adquisiciones, en cuanto a la priorización de los eventos de compra de infraestructura, equipos, licencias y servicios tecnológicos.</p> <p>También informaron que tienen 23 pedidos de ser despachados que tienen mantenimiento de aires, tóner, reloj biométrico, soporte de correo, soporte de fortmail, licencias para equipo de cómputo, computadoras, impresoras y escáner.</p>

INFORME DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CUATRIMESTRE.

DEPENDENCIA	Porcentaje Alcanzado 1er. Cuatrimestre	INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL PRIMER CUATRIMESTRE	OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES
<b>DIRECCIÓN ELECTORAL</b>			
DIRECCIÓN ELECTORAL	100%	<p>La Dirección Electoral alcanzó en promedio el 100% en las metas programadas para el primer cuatrimestre del año en curso.</p> <p>Esta Dirección indicó que se cumplió con la revisión, actualización y presentación a las Autoridades Superiores del Plan Operativo Anual 2022, así como el monitoreo del primer cuatrimestre del POA 2021.</p> <p>Así mismo se cumplió con el estudio, análisis y elaboración de documentos relacionados con temas Electorales, entre ellos aquellos relacionados con Reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, modificaciones al Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, estudios comparativos que puedan ser de utilidad al Tribunal Supremo Electoral, requeridos por la Autoridad Superior o aquellos propios de la Dirección para presentar proyectos de innovaciones en temas logísticos.</p> <p>Esta Dirección elaboró Proyecto de Verificación Urbana y rezonificación, así como la identificación de los posibles centros de votación para la atención de zonas, sectores o anexos.</p> <p>Además elaboró y desarrolló el proceso para el Reciclaje de papeletas y otros materiales (previa autorización del Pleno de Magistrados).</p>	<p>La Dirección Electoral, no presentó información en el Anexo adjunto a su monitoreo, por lo que se deduce que no existen requerimientos por atender.</p>
<b>COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS</b>			
COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	386%	<p>La Coordinación de Asuntos Jurídicos alcanzó un porcentaje promedio del 386% en las metas programadas para el primer cuatrimestre del año en curso.</p> <p>Esta dependencia superó de gran manera los porcentajes de metas propuestos especialmente en la actividades siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Elaboración de contratos administrativos de arrendamiento de inmuebles con la documentación que asegure la propiedad de los arrendantes, para utilizar en el funcionamiento de Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales del Registro de Ciudadanos a nivel nacional, por carecer el Tribunal Supremo Electoral de inmuebles propios.</li> <li>* Elaboración de proyectos de disposiciones del Pleno de Magistrados que resuelvan asuntos administrativos, excluyéndose asuntos judiciales y laborales.</li> <li>* Promoción y Asistencia Jurídica en materia: Económico Coactivo, Contencioso Administrativo, laboral, constitucional, penal, municipal, civil y administrativa para resolver asuntos de interés del Tribunal, plasmando la doctrina y el fundamento legal suficiente para lograr la protección efectiva del interés institucional.</li> </ul> <p>Así mismo no se cumplió con la meta de la actividad número 20.</p>	<p>La Coordinación de Asuntos Jurídicos, en el anexo al POA, indicó como observaciones y/o justificaciones las siguientes:</p> <p><b>A) CONTINUIDAD DE LA MESA TÉCNICA DE INTERCAMBIO:</b> El Área Jurídico Procesal, de la Coordinación, participa junto a otras dependencias, para aportar en la sistematización de criterios jurisprudenciales del Tribunal Supremo Electoral. Espacio dirigido por Magistrados Suplentes. Las reuniones se reanudaron a partir del mes de enero del presente año, todos los jueves.</p> <p><b>B) MESA TÉCNICA-EXPEDIENTES EN TRÁMITE:</b> Por instrucciones del Pleno de Magistrados, la Coordinación de Asuntos Jurídicos, Área Jurídico Procesal, participa a partir del mes de febrero del 2021, en la "Mesa Técnica que se encarga de analizar los expediente que se encuentran en trámite en las distintas dependencias de la Institución". Las reuniones se realizan todos los días miércoles a partir de las 14:00 horas, en la misma participan diferentes dependencias bajo la coordinación de la Inspección General del TSE.</p> <p><b>C) MESAS TÉCNICAS (participación del Área Jurídico Administrativa):</b> De conformidad a nombramientos por la autoridad superior, esta Coordinación conformó 6 mesas técnicas de trabajo en donde se trataron diferentes temas concernientes a actividades del Tribunal Supremo Electoral.</p>

INFORME DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CUATRIMESTRE.

DEPENDENCIA	Porcentaje Alcanzado 1er. Cuatrimestre	INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL PRIMER CUATRIMESTRE	OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y SUS DEPENDENCIAS</b>			
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	140%	<p>El Departamento Administrativo alcanzó un porcentaje promedio del 140%, algunos servicios no fueron cubiertos en su totalidad e incluso hay dos que se encuentran en 0% de ejecución, el servicio 8, que se refiere a reposición por pérdida o siniestro de los documentos, no hubo ninguna solicitud y esa es razón de estar a cero. El segundo servicio que se encuentra a 0% de ejecución es el pago de impuestos de circulación de los vehículos que no se realizó según la programación y será reprogramado para el segundo cuatrimestre. De igual manera tienen cuatro servicios realizados de manera parcial variando desde el 25% hasta el 90% de ejecución siendo estos: servicio 3 protección y cobertura de todos los bienes del TSE, este servicio alcanzó el 80% a razón de que hay dependencias que aun no han solicitado la contratación del servicio pero tienen los fondos para realizarlo, el servicio 7 arrendamiento de inmuebles tiene un 10% menos de la ejecución ya que con los 9 arrendamientos realizados de los 10 programados lograron cubrir las necesidades que tenían planteadas las diferentes dependencias, informaron que tienen presupuesto para realizar una contratación adicional. Otro de los servicios que alcanzó el 70% de ejecución fue el servicio 11 Autorización de las solicitudes de distintas dependencias del Tribunal Supremo Electoral, para las modificaciones de insumos del Plan Anual de Compras, informaron que este servicio presentó irregularidad para alcanzar las metas que tenían programadas para este cuatrimestre. Los restantes servicios presentaron porcentajes superiores al 100%.</p>	<p>En el anexo del informe planteó que solicitará reprogramación de lo servicio 6, 11, 15 y 16. Se planteó la necesidad de cambiar la forma de evaluación en el servicio 11, debido a que no depende del Departamento, si no del numero de solicitudes por lo que se aplicara la medición porcentual. No se logro realizar el pago de los impuestos de circulación de los vehículos de la institución como estaba programado y figuraran en el segundo cuatrimestre, esto se debió a la falta de personal por encontrarse de vacaciones varios compañeros. Gestión de reciclaje de materiales electorales y de otras dependencias, sin costo ya que lo reciclado genera ingresos al TSE. Pedidos pendientes de despachar: Pedido no. 4, 45 líneas celulares para funcionarios y Jefes. Pedido no. 9 Compra de cupones de combustible para todas las dependencias del TSE. Pedido no. 26 120 extensiones de líneas telefónicas para dependencias del TSE. Pedido no. 47 Servicio de 10 sim de internet para 10 tablets.</p>
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y SUS DEPENDENCIAS (continuación)</b>			
SECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	292%	<p>La Sección de Compras y Contrataciones, alcanzó un porcentaje promedio el 292% en las metas programadas para el primer cuatrimestre del año en curso.</p> <p>Dentro de sus actividades que superaron el margen de porcentaje que tenían previsto están las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recepción de pedidos para gestión de compra de bienes o adquisición de servicios.</li> <li>2. Coordinación y gestión para Adquisición de bienes, suministros y servicios por modalidad de compra directa (Menor cuantía).</li> </ol>	
UNIDAD DE PROVEEDURÍA	83%	<p>La Unidad de Proveeduría, alcanzó un porcentaje promedio del 83% en la ejecución de las actividades programadas para el primer cuatrimestre del año 2021. La actividad por la cual no alcanzó el 100% de ejecución, fue la de: Entrega de bienes en calidad de donación, según resolución del Pleno de Magistrados, toda vez que no se emitió ninguna resolución que autorizara entrega de donaciones.</p> <p>En las restantes actividades, la Unidad de Proveeduría alcanzó el 100% de ejecución, dentro de esta se encuentran las siguientes: a) Administración de los bienes disponibles, para atender las necesidades de las dependencias que conforman el Tribunal; b) Protección, guardia y custodia de los bienes inventariables usados o remanentes del Tribunal Supremo Electoral y, c) Trámite de ingreso/egreso de compras adquiridas por medio de Fondo Rotativo.</p>	

INFORME DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CUATRIMESTRE.

DEPENDENCIA	Porcentaje Alcanzado 1er. Cuatrimestre	INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL PRIMER CUATRIMESTRE	OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES
<b>SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES</b>			
SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	89%	La Sección de Servicios Generales alcanzó un porcentaje promedio del 89% de ejecución de sus actividades planificadas en el primer cuatrimestre del año 2021. Las actividades que alcanzaron el 100% están las siguientes: a) Revisión, actualización y presentación a las Autoridades Superiores del Plan Operativo Anual 2022 y los monitorios del POA 2021 de la Sección de Servicios Generales. b) Coordinación y supervisión de la realización de la limpieza, higiene y presentación de la Institución c) Supervisión de la seguridad dentro y fuera de las instalaciones del Tribunal Supremo Electoral) d) Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles del Tribunal Supremo Electoral funcionando en óptimas condiciones. e) Suministro del soporte operativo para el traslado de documentos y materiales a las dependencias de la Institución y Organizaciones Externas con que tiene contacto el Tribunal Supremo Electoral f) Coordinación con los pilotos para el manejo de vehículos para las distintas comisiones del Tribunal Supremo Electoral. g) Elaboración y recepción de llamadas telefónicas de usuarios internos y externos del Tribunal Supremo Electoral. h) Suscripción de ejemplares de prensa escrita para dependencias autorizadas del Tribunal Supremo Electoral i)Recepción del servicio de agua embotellada para todas las dependencias del Tribunal Supremo Electoral.	En el anexo de monitoreo reportaron la Contratación de servicio de alarma, por robo de equipo e intrusión a sedes de la institución, necesitaron aumentar los sistemas de seguridad, realizaron traslados de otros renglones dentro de su presupuesto. Informaron que tienen pendientes de entrega 10 pedidos relacionados con material y suministros para realizar las actividades programadas.
SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES (continuación)		j) Realización de trámites de pagos de mantenimiento (planta telefónica, equipo de oficina, aire acondicionado, elevador y planta de emergencia. Informaron que dentro de las actividades que no alcanzaron las metas se encuentran: gestión de pagos de trámite de mantenimiento, mantenimiento de muebles e inmuebles y mantenimiento de reparaciones menores de delegaciones departamentales y subdelegaciones municipales, que representan el 11% de la meta no alcanzada.	
<b>DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE CIUDADANOS Y SUS DEPENDENCIAS</b>			
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS	567%	La Dirección General del Registro de Ciudadanos alcanzó un porcentaje promedio de 567% de ejecución en las actividades programadas para el primer cuatrimestre del año 2021. Los cuatro servicios por los cuales superó el 100% de ejecución fueron los siguientes: a) Servicio No. 2, Atención a solicitudes diversas de ciudadanos, en relación a su registro en el padrón electoral, su inscripción y/o renuncia a organizaciones políticas y otros asuntos diversos. b) Servicio No. 3, Inscripción de Grupos Promotores de Comités para la constitución de un Partido Político. c) Servicio No. 4, Inscripción de Comités Pro Partido Político y d) Servicio No. 7, Resolución de expedientes que provienen de otras dependencias del Tribunal Supremo Electoral. Ningún servicio quedó debajo de la meta a alcanzar.	El incremento en el porcentaje de ejecución cuatrimestral se debió a que se recibieron más solicitudes de ciudadanos en relación a su registro en el padrón electoral, mas solicitudes de inscripción de Grupos Promotores de Comités para la constitución de un Partido Político y más solicitudes de inscripción de Partidos Políticos de las programadas en el cuatrimestre. La Dirección del Registro de Ciudadanos no solicitó reprogramación de metas, sin embargo de conformidad con los porcentajes alcanzados durante el primer cuatrimestre, se considera que debe reprogramar las metas de los servicios 2, 3, 4 y 7, citados en el apartado Información sobre el Avance del Primer Cuatrimestre.
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS	144%	El Departamento de Organizaciones Políticas alcanzó un porcentaje promedio de 144% de ejecución en las actividades programadas para el primer cuatrimestre del año 2021. Los dos servicios por los cuales superó el 100% de ejecución fueron los siguientes: a) Servicio No. 2, Gestión de la inscripción, suspensión y/o cancelación de organizaciones políticas, así como realizar el control de los órganos permanentes, número de afiliados y otros requisitos que les permitan mantenerse vigentes y b) Servicio No. 3, Verificación de la información de los Partidos Políticos sobre sus posibles afiliados para que se cumpla con lo establecido con la Ley Electoral y de Partidos Políticos. También se observó que el Servicio No. 4, Gestión y seguimiento a la depuración de la base de datos de afiliados a partidos políticos, en lo que respecta a la afiliación de los ciudadanos en organizaciones políticas; no alcanzó la meta del 100%, quedándose en 39%.	El incremento en el porcentaje de ejecución cuatrimestral se debe a que se realizó la cancelación de un partido más a lo programado. También se dio un Incremento en la creación de Comités Proformación de Partidos Políticos. Asimismo el servicio No. 4 no llegó al 100% de ejecución debido a que se recibieron menos renuncias de afiliación a una organización política de las programadas en el cuatrimestre.

INFORME DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CUATRIMESTRE.

DEPENDENCIA	Porcentaje Alcanzado 1er. Cuatrimestre	INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL PRIMER CUATRIMESTRE	OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES
DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES	121%	<p>El Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones alcanzó un porcentaje promedio de 121% en la ejecución de las actividades programadas para el primer cuatrimestre del año en curso. Dentro de las actividades que superó el 100% de ejecución se encuentran las siguientes: a) Capacitación a personal de nuevo ingreso de Delegaciones Departamentales, Subdelegaciones Municipales y Puestos de Empadronamiento en cuanto a procesos de empadronamiento, se tenía contemplado 1 y se capacitaron 8 personas. b) Depuración del Padrón Electoral por habilitación e inhabilitación de la inscripción del ciudadano mediante la depuración del Padrón Electoral por sentencia emitida en proceso penal, se tenía contemplado 400 registros y se trabajaron 1059 y, c) Resolución de casos planteados; Externar opinión en expedientes remitidos por la Dirección General del Registro de Ciudadanos y otras Dependencias del Tribunal Supremo Electoral, se tenían planificadas 100 oficios y se realizaron 253.</p>	<p>El Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones no pudo realizar los siguientes servicios: 1.-Escaneo de los folios recibidos del RENAP en relación a la información que concierne a la cancelación de los ciudadanos por Fallecimiento y los formularios de solicitudes de inscripción, previendo el resguardo de la información en forma digital, por no contar con el equipo necesario (escaner). 2.- Coordinación e implementación de los sistemas informáticos de: a) Inscripción y/o actualización de datos de ciudadanos en los puestos de MiniMuni, Municipalidad Central de Guatemala, Puestos del RENAP, Puesto zona 2 y Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales. b) Estadísticas para el seguimiento del proceso de inscripción y actualización de datos a nivel nacional con indicadores y métricas de información para la toma de decisiones.</p>
<b>DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE CIUDADANOS Y SUS DEPENDENCIAS (continuación)</b>			
DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES (continuación)			<p>c) Automatización de la generación de las boletas de empadronamiento y los medios de control en el proceso de inscripción y actualización del padrón electoral. Dichos sistemas no se han ejecutado porque aún no han sido puestos en marcha. El DICEP manifiesta que con la implementación de las campañas de empadronamiento habrá un aumento considerable en las metas para el segundo cuatrimestre.</p>
UNIDAD COORDINADORA DE DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES	118%	<p>La Unidad Coordinadora de Delegaciones y Subdelegaciones alcanzó un porcentaje promedio de 118% de ejecución en las actividades programadas para el primer cuatrimestre del año 2021. Los cuatro servicios por los cuales superó el 100% de ejecución fueron los siguientes: a) Servicio No. 3, Negociación y gestión de los arrendamientos de las Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales en lo referente a contratos nuevos, incrementos de renta y renovaciones. b) Servicio No. 6, Recepción, clasificación y envío de documentación variada, paquetería y mobiliario propio y de otras dependencias por medio del servicio de mensajería y paquetería, a las Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales. c) Servicio No. 7, Gestión y envío de enseres de limpieza y otros artículos, vía correo, a las Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales. y d) Servicio No. 9, Coordinación y participación en reuniones de trabajo para acercamiento con el RENAP, que busquen el buen entendimiento y colaboración entre las dos instituciones, lo cual contribuya a la mejor prestación de servicios. Asimismo, solo alcanzó el 75% de la meta en el Servicio No. 2, Evaluación del cumplimiento de lo actuado por las Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales, asistencia a reuniones de trabajo y conocer necesidades de apoyo. Entrega de forma personal de enseres de limpieza y otros artículos a las Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales. Los siguientes servicios se quedaron con un 0% de ejecución: a) Servicio No. 5 Revisión y gestión del pago de viáticos de los Delegados Departamentales y Subdelegados Municipales. y b) Servicio No. 8, Coordinación con dependencias del Tribunal Supremo Electoral para realizar convocatorias y traslados de los Delegados Departamentales, para reuniones bimensuales de trabajo, extraordinarias y capacitaciones que se requieran.</p>	<p>Informaron que el incremento en el porcentaje de ejecución cuatrimestral, fue derivado a la realización de más envíos de documentación a los delegados departamentales, motivo por lo cual hicieron un mayor número de guías de envío para cubrir a todas las delegaciones y subdelegaciones. Con los insumos de higiene necesarios para la prevención de contagio de coronavirus Covid-19, Los servicios 5, Coordinación y participación en eventos y/o actividades que programen las diferentes dependencias del Tribunal Supremo Electoral, en temas de interés para Delegados Departamentales y Subdelegados Municipales y el servicio 8, Recepción e integración de los requerimientos de útiles de oficina y enseres de limpieza de las Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales, los dos servicios anteriores, se vieron afectados porque no pudieron realizar reuniones presenciales con los delegados y subdelegados departamentales por restricciones de la pandemia del coronavirus Covid-19, por lo que optaron realizar esas actividades en modalidad virtual. Se recomienda reprogramar los servicios mencionados anteriormente.</p>

INFORME DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CUATRIMESTRE.

DEPENDENCIA	Porcentaje Alcanzado 1er. Cuatrimestre	INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL PRIMER CUATRIMESTRE	OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES
DELEGACIONES DEPARTAMENTALES Y SUBDELEGACIONES MUNICIPALES	90%	Delegaciones y Subdelegaciones reporta que tiene una ejecución durante el primer cuatrimestre del 90%, situación que corresponde, que al momento de presentar el informe del 1er monitoreo no había recibido ninguna de las estadísticas a sobre primeros empadronamientos y actualización por cambio de información o datos del año en curso, que genera la Dirección General De Informática, con la información que proporciona DICEP, lo cual no les permite incluir esta información y por consiguiente deja incompleto el informe específicamente en el servicio 2 Atención a la población en las solicitudes de primer empadronamiento y actualización por cambio de información o datos de los ciudadanos. Adicionalmente algunos servicios se han visto impactados en el alcance de sus metas por las condiciones generadas por la pandemia de Covid-19 que limita la realización de actividades presenciales, lo cual deja como una opción las actividades virtuales, para lo cual no siempre se tiene la posibilidad o el acceso.	La mayoría de servicios se vieron afectados por las restricciones que se generaron a raíz de la pandemia del coronavirus Covid-19. Apoyo de la Dirección Financiera y sus dependencias, para atender lo relacionado con el pago de arrendamientos a nivel nacional. Apoyo de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, para la revisión y tramitación de los expedientes de arrendamiento. Apoyo de la Sección de Compras, para la tramitación de los diferentes pedidos que se presentan. Apoyo del Fondo Rotativo Interno, para la tramitación de las liquidaciones del Fondo de Caja Chica. Apoyo de la Ventanilla Única de Pago, para la cancelación de las facturas de arrendamiento. Se realizó compra de enseres de higiene y desinfección, por medio de reajuste de renglones.
DELEGACIONES DEPARTAMENTALES Y SUBDELEGACIONES MUNICIPALES (continuación)			Solicitar de manera formal a la Dirección General de Informática que les envíe mensualmente la estadística de primeros empadronados y actualización por cambio de información o datos, dentro de los primeros días del mes inmediato posterior.
<b>INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CÍVICO-POLÍTICA Y ELECTORAL Y SUS DEPENDENCIAS</b>			
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL	100%	La Dirección del Instituto Electoral alcanzó un porcentaje promedio del 100% de la ejecución de las actividades programadas para el primer cuatrimestre. Dentro de las actividades más relevantes, se pueden mencionar las siguientes: a) Gestión de alianzas con instituciones públicas que trabajan en promoción cívica y participación ciudadana y, b) Elaboración de contenido y desarrollo del Curso virtual sobre sistema electoral guatemalteco.	
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN	25%	El Departamento de Investigación alcanzó un porcentaje promedio del 25% de ejecución de las actividades programadas, en virtud de que los dos servicios que tenían programado ejecutar durante el primer cuatrimestre se desarrollaron parcialmente. Servicio 7, con un 40% se refiere a Investigación sobre participación electoral de jóvenes. Servicio 9, con un 10% y se refiere a la Sistematización de procesos de innovación del Instituto Electoral. Ambos servicios tienen solicitud para ser reprogramados.	En la baja ejecución del servicio 7 Investigación sobre participación electoral de jóvenes, el Departamento de Investigación, se enfrentó la problemática que el suministro de la información necesaria para generar la investigación fue proporcionada de manera tardía, pero para compensar se trabajaron los Focus Grups de manera paralela y de esta manera acelerar los resultados de la investigación. Lo referente al servicio 8 Investigación sobre participación electoral de Pueblos Indígenas, ya se presentó al Pleno de Magistrados el Plan Estratégico del Instituto Electoral y se está a la espera de su aprobación.
DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN CÍVICA	100%	El Departamento de Promoción Cívica alcanzó un porcentaje promedio del 100% de ejecución de las actividades que tenía programadas para el primer cuatrimestre, dentro de las cuales se pueden mencionar las siguientes: a.) Acompañamiento al proceso de Gobiernos Escolares con las instituciones solicitantes, en talleres realizados en modalidad virtual o presencial, b.) Implementación de cohorte del Curso virtual en la Gestión de Gobiernos Escolares, con la participación de 200 docentes de centros educativos que dictan Educación Cívica.	El Departamento de Promoción Cívica, realizó algunas actividades que no programaron tal el caso de: Solicitud de diferentes instancias tales como la Facultad de Derecho de la Usac, convocatoria para colaboración de los voluntarios en jornadas de empadronamiento del DICEP, conversatorio en conmemoración de los 10 años de implementación del Voluntariado del TSE, entre otras.
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN INTERNA	100%	El Departamento de Capacitación Interna alcanzó un porcentaje promedio del 100% de ejecución de sus actividades programadas para el primer cuatrimestre del año en curso, dentro de las cuales se pueden mencionar: a.) Preparación y coordinación del programa permanente de formación para Delegados Departamentales y Subdelegados Municipales del Tribunal Supremo Electoral con temas replicables a la ciudadanía, b.) Elaboración de diagnóstico de necesidades de capacitación del personal del Tribunal Supremo Electoral.	

INFORME DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CUATRIMESTRE.

DEPENDENCIA	Porcentaje Alcanzado 1er. Cuatrimestre	INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL PRIMER CUATRIMESTRE	OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	52%	El Departamento de Capacitación Electoral alcanzó un porcentaje promedio de 52% en la ejecución de las actividades programadas para el primer cuatrimestre del año en curso. Los servicios por lo cuales no se alcanzó la meta programadas fueron: a) Coordinación de Taller: Nuevas Generaciones Ciudadanas para la Democracia, dirigidos a estudiantes del nivel básico y diversificado y b.) Coordinación y desarrollo de Plan Permanente de Formación Cívica-Política dirigido a estudiantes universitarios e integrantes de Organizaciones Políticas.	
<b>INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CÍVICO-POLÍTICA Y ELECTORAL Y SUS DEPENDENCIAS (continuación)</b>			
DEPARTAMENTO DE INCLUSIÓN SOCIAL	100%	El Departamento de Inclusión Social alcanzó un porcentaje promedio del 100% de ejecución de las actividades programadas para el primer cuatrimestre del año en curso, dentro de las cuales se pueden mencionar las siguientes: a) Seguimiento a la Red de la Juventud por la Inclusión y la Democracia, (integrada por mujeres, personas de la diversidad sexual, pueblos indígenas y personas con discapacidad). Evento presencial y/o virtual y b) Seguimiento al Programa de Formación y Capacitación Formador de Formadores Cívico Electorales, (con enfoque de inclusión social y género, dirigido a personal docente de centros educativos públicos y privados).	
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL	100%	El Departamento de Capacitación Virtual, alcanzó un porcentaje promedio de ejecución del 100% de las actividades programadas para el primer cuatrimestre del año en curso. Dentro de estas se pueden mencionar las siguientes: a) Implementación de Programa de Actualización para Facilitadores Electorales, dirigido a personal del Tribunal Supremo Electoral y b) Coordinación de implementación de cursos virtuales, generados de las jefaturas del Instituto Electoral con inclusión del Plan de Innovación, así como requerimientos de otras dependencias del Tribunal Supremo Electoral, en la plataforma Moodle del Instituto Electoral.	Hubo un servicio no realizado, que corresponde al servicio 46: Seguimiento y monitoreo de actividades y cursos virtuales de capacitación y/o formación a nivel nacional. Esto por indicaciones de la Dirección, el monitoreo a cargo del Departamento de Capacitación Virtual dejó de realizarse y será reasignado.
SECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y DISEÑO GRÁFICO	100%	La Sección de Producción y Diseño Gráfico alcanzó un porcentaje promedio del 100% de la ejecución de sus actividades programadas para el primer cuatrimestre del presente año, dentro de las cuales se pueden mencionar las siguientes: a) Diseño, diagramación, elaboración de artes finales e impresión de materiales informativos, didácticos, divulgativos, promocionales e institucionales, administrativos (entre otros) que requieran todos los Departamentos del Instituto Electoral y demás dependencias del Tribunal Supremo Electoral, (tales como folletos, manuales, instructivos, afiches, volantes, banners, displays, despletables, identificativos, rotulación, presentaciones, credenciales, bordados para uniformes, imagen de eventos, etc.) y b) Diseño, diagramación e impresión de imagen para eventos -seminarios, foros, conversatorios, coloquios, convenios, celebración de fechas conmemorativas; con materiales tales como invitaciones, agendas, banners, boletas de preguntas, prismas, rotulación, productos promocionales, listas de asistencia, afiches alusivos, folletos, etc.). a requerimiento de los Deptos. del Instituto Electoral y demás dependencias del Tribunal Supremo Electoral.	
BIBLIOTECA ELECTORAL	115%	La Biblioteca Electoral alcanzó un porcentaje promedio del 115% de ejecución de sus actividades programadas para el primer cuatrimestre del presente año. Esto debido a que en algunos servicios realizó, más de las acciones programadas dentro de las cuales las más relevantes son: a.) Dotación de información y documentación especializada al Tribunal Supremo Electoral, Actores políticos, sociales, institucionales y ciudadanía. En términos de ampliar conocimientos actualizados, sobre la temática cívica-política que, coadyuve a superar los principales retos y problemas electorales en Guatemala, en esta actividad alcanzaron el 210 % y b) Administración del Sistema de Documentación -LIBSYS, en esta actividad alcanzaron el 100 %	

INFORME DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CUATRIMESTRE.

DEPENDENCIA	Porcentaje Alcanzado 1er. Cuatrimestre	INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL PRIMER CUATRIMESTRE	OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES
<p>DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER</p>	<p>58%</p>	<p>El Departamento de Promoción política de la Mujer alcanzó un porcentaje promedio del 58% de ejecución de sus actividades en el primer cuatrimestre del presente año, esto se debió a que los servicios 7 , Coordinación y ejecución de: Diplomado: Derechos humanos de las mujeres como elementos de promoción política de las Mujeres y servicio 8, Coordinación y elaboración del programa Piloto "Mujeres en Democracia". Programa permanente de Formación y Capacitación dirigido a mujeres no fueron realizados. y el servicio 9, Coordinación y ejecución del Curso virtual "Erradicación de la violencia política contra las mujeres". este servicio se ejecuto parcialmente, por motivo de que la plataforma virtual fue actualizada. dentro de los anexos del monitoreo se plantea que los tres servicios (7,8 y 9) se solicitará la reprogramación para el tercer cuatrimestre.</p>	
<p><b>UNIDAD ESPECIALIZADA SOBRE VOTO EN EL EXTRANJERO</b></p>			
<p>UNIDAD ESPECIALIZADA SOBRE VOTO EN EL EXTRANJERO</p>	<p>73%</p>	<p>La Unidad Especializada Sobre Voto en el Extranjero alcanzó un porcentaje promedio de 73% de ejecución en las actividades programadas para el primer cuatrimestre del año 2021. No reportaron avance en los siguientes servicios porque fueron eliminados de su plan según modificaciones aprobadas mediante punto de acta No. 15-2021: a) Servicio No. 4, Seguimiento, implementación y/o actualización del Plan de Comunicación y Divulgación del Voto en el Extranjero y b) Servicio No. 5, Coordinación, verificación y mejoramiento de los sistemas de solicitud de empadronamiento y actualización de datos, a través del desarrollo de nuevas tecnologías.</p>	<p>Se indicó por parte de esta Unidad que, el motivo por el cual no alcanzaron el 100% de ejecución fue debido a que tuvieron limitantes para realizar su trabajo pues la Unidad no contaba con personal informático y porque su plan sufrió modificaciones aprobadas mediante punto de acta No. 15-2021.</p>

RESULTADOS OBTENIDOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

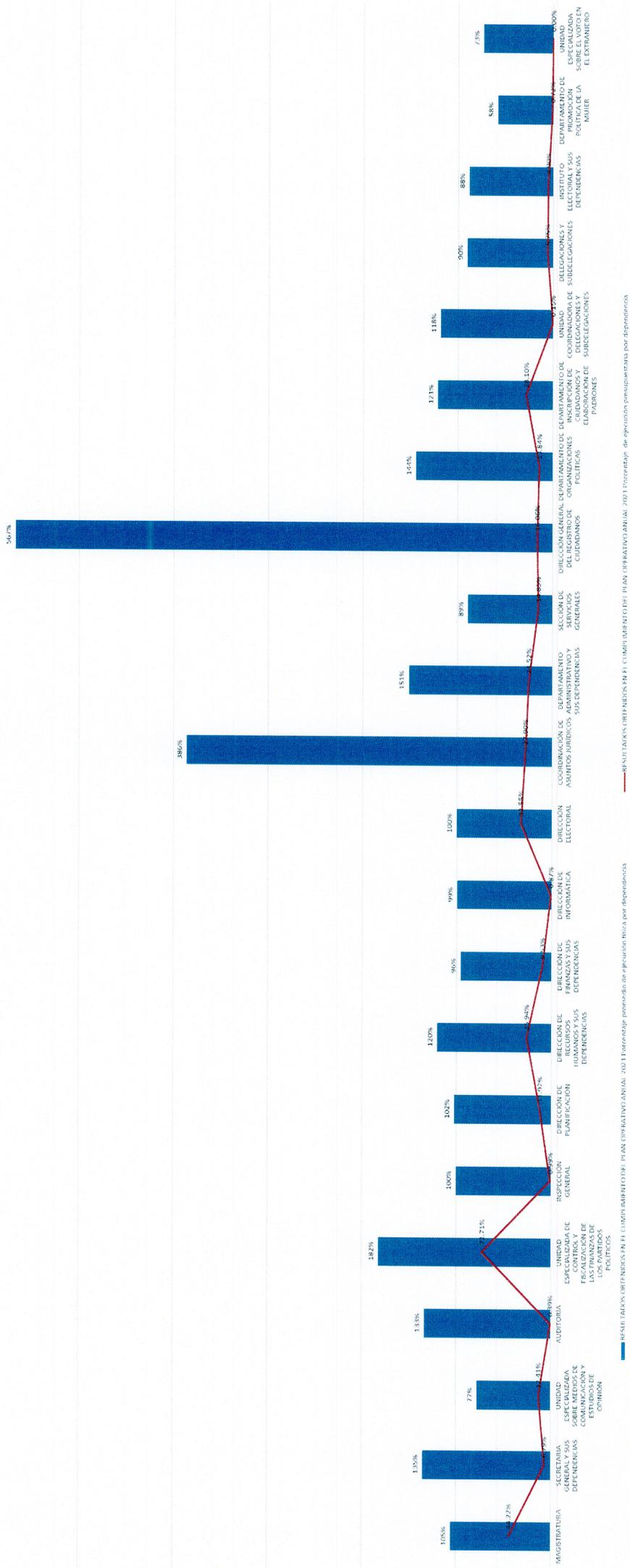
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	Porcentaje promedio de ejecución física por dependencia	Porcentaje de ejecución presupuestaria por dependencia
MAGISTRATURA	105%	44.22%
SECRETARIA GENERAL Y SUS DEPENDENCIAS	135%	6.79%
UNIDAD ESPECIALIZADA SOBRE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ESTUDIOS DE OPINIÓN	77%	12.41%
AUDITORÍA	133%	0.39%
UNIDAD ESPECIALIZADA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LAS FINANZAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	182%	72.71%
INSPECCIÓN GENERAL	100%	0.99%
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	102%	11.92%
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SUS DEPENDENCIAS	120%	25.94%
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y SUS DEPENDENCIAS	96%	9.53%
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	99%	0.87%
DIRECCIÓN ELECTORAL	100%	32.55%
COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	386%	27.90%
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y SUS DEPENDENCIAS	151%	24.52%
SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	89%	14.85%
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS	567%	16.06%
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS	144%	13.84%
DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES	121%	28.10%
UNIDAD COORDINADORA DE DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES	118%	0.15%
DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES	90%	5.75%
INSTITUTO ELECTORAL Y SUS DEPENDENCIAS	88%	4.90%
DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER	58%	0.72%
UNIDAD ESPECIALIZADA SOBRE EL VOTO EN EL EXTRANJERO	73%	0.00%
RESULTADO PROMEDIO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020	142%	16.14%

# Ejecución Física y Presupuestaria

## Primer cuatrimestre 2021

### Plan Operativo Anual

RESULTADOS OBTENIDOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021



**Nota:** Contiene el promedio ejecutado del 1er. Cuatrimestre del año 2021